

III. DIAGNOSTICO DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA

3.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL PARQUE INTERNACIONAL LA AMISTAD TALAMANCA

Cita: TNC. 2004. 3.2. Análisis institucional del Parque Internacional La Amistad-Talamanca. Borge, C. En: Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad. Elaborado Borge, C. et al. SEDER para TNC. Formato PDF.

3.2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL PARQUE INTERNACIONAL LA AMISTAD TALAMANCA

Carlos Borge

La conclusión más importante del informe de la Contraloría General de la República es que en este Parque se combina una deficiente y débil gestión institucional de ambas Áreas de Conservación con unos buenos resultados en cuanto la calidad de salud del sistema ecológico. El informe no explora en explicaciones para resolver esta aparente contradicción: ¿Cómo es que un Parque de débil gestión institucional, muestra buenos resultados ecológicos?.

Este aserto parte de la construcción lógica en que una buena gestión institucional deviene en una buena situación ambiental y que una mala gestión institucional implica una mala gestión ambiental. En el caso del Parque Internacional La Amistad Talamanca tal aseveración es una paradoja, cuya incertidumbre analizaremos seguidamente.

Cuando el Parque fue creado el área del Sistema de Parques Nacionales de Costa Rica (SPN) aumentó al doble y esta institución debió atenderla con la misma planilla de personal y los mismos recursos financieros que tenía entonces. Por supuesto, que en la década de los ochenta la presencia institucional dentro del Parque y las áreas de amortiguamiento era mínima ya que el SPN no contaba con recursos para atender el Parque más grande de Costa Rica y uno de los más grandes de América Central. Al final de los ochenta y principios de los noventa operó la Dirección de la Reserva de la Biosfera, dentro de la cual estaba el Parque como área núcleo. A pesar que en ese período sí hubo recursos económicos abundantes, dentro del Parque Internacional La Amistad Talamanca tampoco hubo presencia institucional importante, decisiva y definitiva, desconocemos la razón.

Desde hace aproximadamente 10 años se disolvió el concepto de planificación de reserva de la biosfera y el Parque pasó a manejarse en dos secciones independientes bajo la responsabilidad de los directores de las Áreas de Conservación Pacífico y Caribe. Si bien se conceptúa el Parque como uno solo, se maneja bajo dos administraciones.

El Parque Internacional La Amistad Talamanca-Pacífico ha tenido en estos años un administrador y siete funcionarios que se encargan de proteger la sección Pacífico que tiene un 12% de la extensión total del Parque. En el Parque Internacional La Amistad Talamanca-Caribe (88%) no hay asignado personal al cuidado del Parque, sus labores las hacen en las áreas de amortiguamiento que se conforma de otras ASP y territorios indígenas.

Desde la creación del Parque, en las definiciones conceptuales del CATIE, en el proceso del Proyecto de la RBA y hasta la actualidad, se ha sostenido la hipótesis

de que la protección del Parque es posible protegiendo y conservando los bosques de las otras Áreas Silvestres Protegidas y de los territorios indígenas que están alrededor del Parque.

Esta hipótesis ha sido probada hasta el momento, en tanto la cobertura forestal actual es la misma de 1985, de 1992, del 2000 y del 2004 según los censos remotos. De allí que se haya convertido en la tesis central del ACLA-C, por lo que su trabajo se concentra en apoyar a los territorios indígenas en asuntos como PSA, CSA, ordenamiento territorial de la cuenca, desarrollo sostenible, capacitación y educación ambiental. Además, la tesis tiene un aliado geográfico: para llegar a los límites del Parque en el sector Caribe hay que caminar a pie entre uno y dos días a través de bosques de tierras indígenas.

Sin embargo, el ACLA-P tiene dudas sobre esta tesis ya que no se sabe nada de asuntos al interior del Parque como cultivo de marihuana, cacería, salud de poblaciones de animales declarados en peligro de extinción, huaquerismo y asentamientos ilegales. Al ACLA-P también le preocupan los incendios, la tala de árboles, la extracción de plantas y la visitación sin control.

Desde hace varios años y, sobre todo, en los últimos tres, la discusión se ha centrado en las posiciones y visiones a favor y en contra de la tesis de que el Parque Internacional La Amistad Talamanca se cuida desde afuera apoyando a las ASP y los territorios indígenas que lo rodean.

Las expresiones reales de ambas visiones en el campo son las siguientes:

- a) En los bloques A, B y C que están en el Caribe (88% del Parque) no ha habido presencia institucional frecuente. No se realizan labores de vigilancia y control en terreno por medio de patrullaje.
- b) Es cierto que el ACLA-C tiene una buena relación con los indígenas y que los ha apoyado en distintas iniciativas. Excepto en Alto Chirripó, donde no hay relación de MINAE con la ADI local y otras organizaciones. Esta sección está en la circunscripción administrativa del ACCVC, Oficina Regional de Turrialba.
- c) En las ASP de alrededor (Hitoy Cerere, Barbilla, Tapantí y Chirripó) hay una buena presencia institucional. Todas son áreas bien protegidas y en las cuales SINAC-MINAE realizan importantes trabajos.
- d) En el bloque D del Pacífico (12% del Parque) hay una aceptable presencia institucional y su trabajo se centra en control de tala ilegal y de cacería ilegal dentro de su sección y en las áreas de amortiguamiento.
- e) La presencia institucional en los territorios indígenas fronterizos con el Parque en el ACLA-P es débil. Esta área no ha logrado descifrar la forma de construir una relación formal con las ADI's para ayudarse mutuamente en la protección de la línea limítrofe entre el Parque y los tres territorios indígenas.
- f) Nadie controla las excursiones de los turistas que atraviesan la Cordillera de Talamanca. Según nuestras fuentes (Familia Villanueva) no son muchos grupos por año y el promedio probable es de 60 personas por año.

Es cierto que la gestión institucional es débil, insuficiente y deficiente. Sin embargo, no hay que olvidar que el Parque Internacional La Amistad Talamanca no tiene presupuesto, no tiene entradas económicas constantes, sólo cuenta con siete funcionarios y que es el Parque más grande de Costa Rica con aproximadamente 200.000 Ha. de extensión rodeadas de otras ASP y territorios indígenas. No se trata de un pequeño parque al que se llega por carretera y al que llegan cientos o miles de visitantes al mes.

Evidentemente el Parque no se conserva en buena salud ambiental por la gestión institucional. Incluso, aún contando con presupuesto holgado y una planilla de 67 funcionarios como planteaba el Plan de Manejo de 1987, posiblemente la gestión institucional saldría con bajo puntaje. Es que el Parque, además de enorme, tiene más de 500 Km de límites, ríos caudalosos, trillos impracticables en época lluviosa y áreas en donde ni los baqueanos indígenas conocen.

El Parque se conserva bien porque es casi inaccesible, porque no hay modo fácil de entrar, porque está rodeado de otras ASP y territorios indígenas y porque dos asociaciones de desarrollo (ADITIBRI y ADITICA) han gastado recursos económicos legales y políticos en defender todo el territorio de la Cordillera de Talamanca, de los proyectos hidroeléctricos, mineros, petroleros, entre otros, que afectarían al Parque y a los territorios indígenas. En 20 años han enfrentado con éxito 10 grandes proyectos. Es justo reconocer el activo papel político que un grupo selecto de dirigentes indígenas han jugado desde hace 30 años para defender todo Talamanca, incluyendo las ASP.

Por estas razones es que, una débil gestión institucional gubernamental no produce necesariamente una mala situación ambiental. En este caso particular del Parque Nacional Cordillera de Talamanca, la integridad de sus recursos se explica en sí por su gran tamaño y por el buen estado ecológico de su contexto en la RBA.

Sin embargo, la hipótesis y la tesis del ACLA-C no podemos analizarla como permanente en el tiempo e invariable en el espacio. Situaciones futuras como la reactivación de los proyectos mineros, de hidrocarburos e hidroeléctricos en el marco de una eventual aprobación del TLC, los mega proyectos turísticos para el Caribe que impulsa el ICT y las invasiones de tierra en territorios indígenas podrían cambiar el contexto de la hipótesis y convertirla en falsa. La situación de extrema pobreza y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) en la Región Brunca podrían empujar a la población hacia los límites del Parque. En la actualidad no lo han hecho porque encontraron la opción de la migración a Pococí, Gran Área Metropolitana y Estados Unidos para solventar el grave desempleo en su región producto de la quiebra de su sistema agropecuario basado en el café, el banano, los granos básicos y la ganadería.

A continuación se presenta un cuadro analítico que resume la situación:

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL PARQUE INTERNACIONAL LA AMISTAD TALAMANCA

Ausencias/Carencias	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto específico. • Monitoreo ambiental. • Programa formal de educación ambiental. • Delimitación en el campo. • Personal a cargo en el Parque Internacional La Amistad Talamanca-Caribe. • Puestos de control y atención de visitas en territorios indígenas. • Refugios en el Parque Internacional La Amistad Talamanca-Caribe. • Personal indígena en el Parque. • Organizaciones indígenas decidiendo en el manejo. • Programa de turismo científico, cultural y ecológico en zonas vecinas. • Profesionales en biología, antropología, geografía y administración de ASP. • Programas y proyectos científicos de largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación científica. • Control policial de las fronteras del Parque. • Relaciones con comunidades indígenas y sus organizaciones. • Información científica disponible en ambas Áreas de Conservación. • Conocimiento <i>insitu</i> del Parque Internacional La Amistad Talamanca por parte del personal de ambas Áreas de Conservación y de MINAE. • Los funcionarios asignados al Parque no trabajan a tiempo completo en él. En el ACLA-P tienen otras funciones. • Áreas de conservación e indígenas no se conocen mutuamente. • Los indígenas no obtienen beneficios económicos directos de la existencia del Parque Internacional La Amistad Talamanca. • Hay poca coordinación entre ambas Áreas de Conservación. • Su nombre es desconocido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un Parque enorme (200.000 Ha.) • Tiene continuidad boscosa en otras 450.000 Has. • Está aislado y su relieve hace difícil el acceso. • Está rodeado por territorios Bribri-Cabécar, la etnia indígena más numerosa y fuerte. • Los indígenas lo consideran el núcleo de su territorio, el ombligo de su cultura y el corazón de sus modos de vida. • Posiblemente alberga una rica biodiversidad. • Produce gran cantidad de agua. • Está en la Cordillera de Talamanca, nombre famoso y reconocido a nivel nacional e internacional • Los pocos funcionarios asignados tienen mística de trabajo. • Tiene varias zonas de vida y varios pisos altitudinales. • Tiene excelente cobertura boscosa. • Tiene un límite con otro enorme Parque en Panamá. 	<ul style="list-style-type: none"> • Designaciones de RBA y Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad. • Atención y colaboración de The Nature Conservancy y Conservación Internacional, entre otras agencias. • Agua para riego, para consumo humano y para generación eléctrica. • Es una región transfronteriza no conflictiva. • Hay un convenio marco de cooperación binacional. • Venta de servicios ambientales. • Organizaciones indígenas más consolidadas. • Proyectos de desarrollo sostenible en ambas Áreas de Conservación. • Nueva relación entre MINAE e indígenas. • Turismo cultural y ecológico. • Interés en investigación. • Atención de autoridades ambientales.

Las causas de las **debilidades y ausencias** se pueden ubicar en los siguientes hechos:

- a) El Parque no tiene presupuesto.
- b) Las dos Áreas de Conservación no tienen suficiente personal.
- c) No ha habido una estrategia para lograr una alianza permanente con los indígenas.
- d) El Parque no es un atractivo para el turista típico y frecuente que llega a Costa Rica, por tanto no se generan significativos ingresos monetarios por visitación.
- e) El Parque no es atractivo para los científicos por su inaccesibilidad y falta de infraestructura.
- f) El nombre utilizado, PILA, no está posicionado.

Es evidente que la atención de las distintas alternativas para solucionar los problemas de las debilidades y las ausencias, está relacionada directamente con las fortalezas y las oportunidades. Estas fortalezas y oportunidades se pueden resumir en la siguiente frase:

El Parque Internacional La Amistad es un Sitio Patrimonio Mundial de la Humanidad que sirve de núcleo a la Reserva de la Biosfera La Amistad (Cordillera de Talamanca), compuesta por once territorios indígenas y ocho Áreas Silvestres Protegidas, todas con una buena situación de cobertura boscosa, producción de agua y biodiversidad, mediante los cuales se pueden ofrecer servicios ambientales diversos para el desarrollo sostenible y la conservación de la región sudeste de Costa Rica y noroeste de Panamá.

Ante la extensión del Parque, que además se ubica en medio de otras grandes extensiones boscosas y ante una situación de poca disponibilidad de recursos humanos, económicos y científicos, el desempeño institucional es difícil de calificarlo de ineficiente. Por el contrario, ambas Áreas de Conservación han hecho lo mejor que ha estado a su alcance. Posiblemente una alianza estratégica con los indígenas, como la propuesta por el CATIE desde 1987, hubiese multiplicado su accionar. Pero también es probable que ambos actores no estaban suficientemente maduros para haber formalizado antes esta alianza conservacionista.

La tesis del ACLA-C y la antítesis del ACLA-P deben tomarse con cuidado y pensamos que ha habido un error de procedimiento lógico en la discusión: se analiza la situación del Parque como un todo desde perspectivas geográficas y socioculturales particulares y puntuales. Según nuestra opinión la tesis del ACLA-C es correcta en el ACLA-C y la del ACLA-P es correcta en el ACLA-P. Es decir, que ambos tienen razón, porque su visión parte desde perspectivas relativas distintas; ya que la frontera Caribe del Parque Internacional La Amistad Talamanca es pasiva y la frontera del Pacífico es activa. La dinámica sociocultural del Caribe no es la misma que la del Pacífico y en consecuencia la atención institucional no debería ser igual.

Ahora bien, el ACLA-C podría seguir trabajando en su tesis, pero haciendo un esfuerzo mayor en el fortalecimiento institucional de las ADI's de los territorios indígenas y en el monitoreo científico de este 88% del Parque. Si a éstas ADI's, no se les da la oportunidad de crecer y hacerse fuertes como instituciones formales y permanentes, posiblemente la tesis se revierta. Casos como los de Telire, Tayn'í y Bajo Chirripó con ADI's muy débiles, no son recomendables para apoyar la tesis de fondo del ACLA-C.

El ACLA-P también podría seguir trabajando en su tesis del control y el patrullaje para atender tala, cacería e incendios. Estos son problemas serios en el Pacífico y que además de las acciones preventivas con educación ambiental e información, es necesario tener una política y un programa fuerte de control y protección. Al mismo tiempo, esta área podría hacer un esfuerzo grande en construir una buena relación con los territorios indígenas de su área y en la educación ambiental con los centros educativos de toda la franja de amortiguamiento del Parque.

La situación de si el Parque debe ser manejado por una sola administración o por dos administraciones no parece un problema de fondo, bien podrían ser dos, tres o cuatro administraciones. No es un problema administrativo, sino conceptual.

Lo importante es tener una perspectiva geográfica integral, total y holística de un parque muy grande, que es completamente distinto a las otras ASP por tamaño, contexto sociocultural, contexto nacional, representación de ecosistemas, acceso y su especial característica de estar rodeado de bosques. En esta perspectiva, hay que entender que es un todo sistémico constituido por partes o subsistemas particulares con independencias e interdependencias. Desde el punto de vista geográfico es más importante dar cuenta que la Cuenca del Sixaola es la que ocupa mayor área y que su abanico coaluvial se abre desde el Kámuk hasta el Chirripó y se junta en el Valle de Talamanca y que la mayor parte del Parque se ubica en el cantón de Talamanca.

No hay duda que caben las dos visiones de las respectivas Áreas de Conservación. No son contrapuestas sino complementarias. Incluso los bribri-cabécar manejan otra visión en que ellos se consideran los dueños del Parque y esto tampoco es contrapuesto con las visiones institucionales. En la diversidad de opiniones y visiones está la fuerza, pero se logrará mayor sinergia si logran conjuntarse y armonizarse en una sola misión.

El esfuerzo de convocatorias de la Comisión Nacional del Parque Internacional La Amistad Talamanca, las discusiones que se dan en su seno y los avances que se logren concretar en agendas pequeñas y factibles, son avances de desarrollo institucional muy significativos. Este crecimiento es necesario acompañarlo con un esfuerzo en la lectura de los materiales básicos y fundamentales que existen sobre el Parque y con calendarios de cumplimiento estricto y en firme, de los acuerdos que se alcancen. Pero ante todo, es necesario conservar la actitud que la visión particular que cada uno tenga no es la verdad, sino que existen varias verdades, verdades que pueden ser complementarias.